



Columna



Dra. María Angélica Arán
Directora Educación Parvularia Advance U. San Sebastián

160 años de Educación Parvularia en Chile

Al recorrer el camino de la educación inicial en Chile, a 160 años de la creación de la primera escuela de párvulos el 6 de octubre de 1864, se nos presenta una oportunidad para resignificarla como un pilar clave en el desarrollo integral del ser humano. Los primeros seis años de existencia de un niño involucran una multidimensionalidad de factores, entre los que se incluyen los neurobiológicos, los relacionados con el aprendizaje, la construcción de identidad y el desarrollo socioemocional, entre otros.

Desde las ideas fundacionales de visionarios como Froebel, Montessori y Decroly, hasta el contexto actual, se ha forjado una institucionalidad y un saber pedagógico robusto que ha posicionado a Chile como un referente en América Latina en términos de educación parvularia.

Desde 1999, la Constitución reconoce a la educación parvularia como el primer nivel del sistema educativo. Este reconocimiento ha impulsado un esfuerzo sostenido por ampliar su cobertura, mejorar su calidad y especialización profesional. A este esfuerzo se suma el desafío continuo de visibilizar la importancia de este nivel educativo y asegurar su calidad, en el marco de la

Ley N° 20.529. Hoy, en medio de este contexto, sigue vigente el debate sobre la obligatoriedad del kínder. Este tema moviliza una serie de cuestiones cruciales relacionadas con el funcionamiento de la educación parvularia, la legislación sobre áreas de financiamiento, cobertura, y la participación de las familias, entre otras. Las investigaciones son claras en demostrar el impacto positivo de la educación inicial en el desarrollo y el aprendizaje académico posterior de los niños.

Mirando hacia atrás, hoy invito a reflexionar sobre la nobleza de este proceso y preguntarnos: ¿qué debemos conservar de lo aprendido y hacia dónde debemos avanzar? La respuesta debe centrarse en el bienestar superior del niño, en la atención a la diversidad de contextos, en la adopción de modelos pedagógicos que desafíen lo convencional, en la integración de nuevas tecnologías, pero sin perder de vista la naturaleza lúdica que caracteriza esta pedagogía. Además, es esencial fomentar una colaboración virtuosa entre familia, escuela, sociedad y mundo académico.

Celebramos con orgullo estos 160 años de una pedagogía extraordinaria, que siguen guiando a las educadoras y educadores de párvulos en su trabajo diario.